

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO**

**PLENO EL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL TRES**

=====

En la Ciudad de Carmona, siendo las 13.00 horas del día **VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL TRES** bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián Martín Recio se reúnen, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales D<sup>a</sup> Carmen López Núñez, D. Francisco Avila Rivas, D. José Manuel Piñero Fernández, D<sup>a</sup> Encarnación María Milla González, D<sup>a</sup> María José Eslava Nieto, D<sup>a</sup> Dolores Camacho Infantes, D<sup>a</sup> María José Rodríguez Gavira, D. José Luis Balboa Gómez, D. Damián López Ruíz, D. José Manuel Espigares García, D<sup>a</sup> Antonia María Macías Gallego, D. Antonio Fernández Acosta y D<sup>a</sup>. Josefa López Nuñez (se incorpora al comienzo del turno de intervenciones del punto Unico), así como la Sr<sup>a</sup>. Interventora de Fondos Accidental D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Reyes Méndez Domínguez, asistidos del Sra. Secretaria General Accidental de la Corporación, D<sup>a</sup>. Consuelo Herrera Quero, al objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIA del Pleno en primera convocatoria.

No asisten los Concejales D. Santiago Recio Blanco, D. Juan Manuel González Asencio, D. Luis Talavera Torres, D. Manuel Peña Bonilla, D. Francisco Ortíz Moreno, D. Agustín Guisado del Moral y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Mar Carrera Caro.

La sesión se desarrolla con arreglo al siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO.- SOLICITUD A LA DIRECCION PROVINCIAL DEL INEM DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN EN EL ACUERDO PARA EL EMPLEO Y LA PROTECCION SOCIAL AGRARIA PARA 2003 DE DETERMINADAS OBRAS MUNICIPALES.-** Se da lectura a dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo e Infraestructuras, cuyo tenor literal es el siguiente:

“ Dada cuenta de las obras, cuya inclusión en el Acuerdo para el Empleo y la Protección Agraria para el ejercicio 2003 se propone por parte de la Concejalía de Infraestructura y Servicios, la Comisión Informativa de Urbanismo propone al ayuntamiento pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

1º.- Solicitar de la Dirección Provincial del INEM del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales la inclusión en el Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agraria para 2003 de las obras que a continuación se relacionan y con el orden de prelación que se expresa:

Nº orden	OBRA	Mano de obra	Materiales	Total euros
1	Terminación pavimentación Paseo Feria	115.053,21	70.422,80	185.476,01
2	Red de agua, alcantarillado y pavimentación calle Diego Navarro	108.811,08	72.053,85	180.864,93
3	Excavaciones Arqueológicas de urgencia.	95.682,00	24.040,48	119.722,48
4	Eliminación de barreras arquitectónicas de Acerados.	31.101,18	7.925,97	39.027,15
5	Reforma de casa de maestros para Taller Cultural.	24.682,55	18.738,67	43.421,22
6	Reforma aseos Cementerio.	11.789,69	9.244,21	21.033,90
7	Mejoras pavimento calles poblado de Guadajoz.	34.182,10	21.500,53	55.682,63
8	Reparación fachada posterior Iglesia de Santa Ana.	25.962,57	15.382,48	41.345,05
9	Mantenimiento y consolidación lienzos de muralla.	44.494,73	10.217,20	54.711,93
10	Pavimentación acerado acceso Campo de Fútbol.	23.965,63	14.903,25	38.868,88
11	Reparación patio recreo colegio público Cervantes.	27.782,28	23.134,87	50.917,15
12	Nave garaje cuartel Guardia Civil	21.362,46	30.513,46	51.875,92
13	Intervención en Puerta de Sevilla.	29.208,00	7.249,59	36.457,59
14	Red agua, alcantarillado y pavimentación calle Torre del Oro 1ª fase.	50.593,44	33.963,53	84.556,97
15	Obras mantenimiento y consolidación Alcázar de Arriba	45.479,70	9.015,18	54.494,89

2º.-Aprobar las Memorias descriptivas de cada una de las obras anteriormente relacionadas.

3º.- Asumir las partidas económicas de cada una de las obras anteriormente valoradas que no sean financiadas por el convenio INEM-Corporaciones Locales.

4º.- Remitir a la Dirección Provincial del INEM la documentación exigida en relación con las obras del PLAN AEPSA 2003”.

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra la Sra. Concejala **Dª. Mª José Rodríguez Gavira** para señalar que la presente propuesta ha sido fruto de un estudio pormenorizado de las necesidades del municipio, procediendo a continuación a explicar cada una de las obras referidas.

En este momento se incorpora a la sesión la Sra. Dña. Josefa López Nuñez.

Seguidamente, el Sr. Representante del Grupo Municipal Socialista **D. José Luis Balboa Gómez** manifiesta que va a apoyar la propuesta y que se congratula de que la Sra. Concejala Delegada de Infraestructuras, Obras y Servicios se haya hecho eco de las demandas de los vecinos, pero que considera que es muy triste que en ocasiones el Grupo Municipal Socialista haga propuestas que entiende que son para la ciudadanía, y no se acepten, aunque no por ello este Grupo Municipal va a votar en contra.

Por su parte, el Sr. Representante del Grupo Municipal IU/CA manifiesta que en su opinión lo que considera que es triste, y que el pueblo de Carmona se ha dado cuenta de ello, es la falta de colaboración que ha tenido el equipo de gobierno durante cuatro años por parte del Grupo Municipal Socialista.

A continuación, el **Sr. Balboa Gómez** afirma que se alegra que el portavoz del Grupo Municipal IU/CA tenga un conocimiento tan exhaustivo de la opinión pública, pero que eso quien lo tiene que decir es la ciudadanía de Carmona y que el próximo día veinticinco de mayo tendrá la ocasión de comprobarse.

Finalmente, el **Sr. Alcalde-Presidente** manifiesta que no debe convertirse la presente sesión en un debate de legislatura y que debe pasarse a la votación.

Terminado el turno de intervenciones, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad y en votación ordinaria, acuerda aprobar el dictamen que antecede en sus justos términos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia se dio por finalizada la sesión, siendo las 13.25 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe y certifico.

EL PRESIDENTE.-

LA SECRETARIA.-